



Buenos Aires, 20 de AGOSTO de 2015

DICTAMEN CFIPE N° 14 /2015

VISTO:

La Actuación N° 21.113/15 sobre declaración de interés de la Jornada “DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA CONSTITUCIONAL”, a realizarse el día 26 de agosto de 2015, de 18,00 horas a 20,00 horas, en el Salón Vélez Sarsfield de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA), y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Consejera Dra. Marcela I. Basterra eleva a consideración de esta Comisión la solicitud tendiente a que se declare de interés institucional de la Jornada “DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA CONSTITUCIONAL”, a realizarse el día 26 de agosto de 2015, de 18,00 horas a 20,00 horas, en el Salón Vélez Sarsfield de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA);

Que dicha jornada es organizada por el Departamento de Derecho Público I de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y la propia Sra. Consejera en su carácter de Profesora Adjunta Regular de Derecho Constitucional;

Que la jornada contará con las ponencias de tres profesores catedráticos extranjeros, los Dres. Luis Andrés Cucarella Galiana, Jânia María López Saldanha y Ana Valero Heredia, quienes expondrán sobre “Tutela de los derechos fundamentales por el Tribunal Constitucional Español”, “Diálogos Interjurisdiccionales y Derechos Humanos” y “Tutela de los Derechos Fundamentales por el Tribunal Constitucional Español”, respectivamente;

Que la entrada a la jornada será libre y gratuita y se otorgarán certificados de asistencia;

Que en tal sentido y conforme lo prevé la Ley 31 en su artículo 51 (t.cf. art. 1° Ley 4890), una de las misiones de la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación



estratégica es: *“Intervenir en la profundización del intercambio de experiencias de gestión institucional con otros niveles de la administración pública o de administración de Justicia de orden local, nacional o internacional”* a la par que: *“...fomentar el acceso a la justicia”*;

Que en ese marco, la Comisión encuentra propicio proponer al Plenario de Consejeros se declare de interés institucional la Jornada “DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA CONSTITUCIONAL”, a realizarse el día 26 de agosto de 2015, de 18,00 horas a 20,00 horas, en el Salón Vélez Sarsfield de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA);

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y por la Ley N°31 y, sus modificatorias:

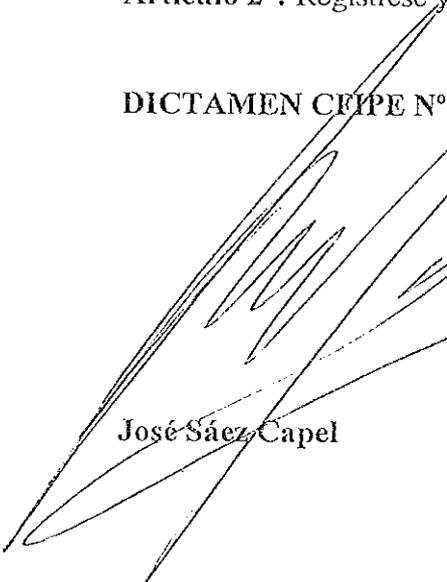
**LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL y
PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA**

DICTAMINA:

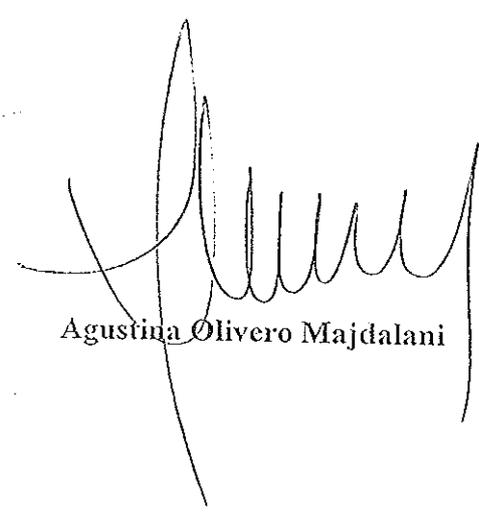
Artículo 1°: Proponer al Plenario de Consejeros se declare de interés institucional de la Jornada “DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA CONSTITUCIONAL”, a realizarse el día 26 de agosto de 2015, de 18,00 horas a 20,00 horas, en el Salón Vélez Sarsfield de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA);

Artículo 2°: Regístrese y elévese a la Secretaría Legal y Técnica a sus efectos.

DICTAMEN CFIPE N° 19 /2015


José Sáez Capel


Marcela Basterra


Agustina Olivero Majdalani